

Oficio N° CR-02-2015
Ambato, 12 de mayo del 2015

Señor
Patricio Soria
GERENTE GENERAL DE DISAMA CÍA. LTDA
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisaria Revisora, presento a usted y por su intermedio a la Junta General de Socios, el informe de control interno y la opinión sobre la razonabilidad de la información presentada por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de las operaciones de la Compañía DISAMA CÍAL LTDA, por el año terminado el 31 de diciembre de 2014.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de la Administración de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la elaboración y emisión de tales estados financieros

RESPONSABILIDAD DE LA COMISARIA REVISORA

La responsabilidad es de expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Socios y de las recomendaciones de organismos de control.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las Normas Internacionales de Auditoría, incluyendo pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que permitió expresar una opinión sobre los estados financieros, la evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, se ha obtenido de los Administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, se ha revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y el correspondiente estado de resultado integral.

OPINIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión, los estados financieros, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de DISAMA CÍA. LTDA. , al 31 de diciembre de 2014 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente, se verificó que el Administrador ha cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Socios, en base a los resultados del ejercicio.

OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO

En base a los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, para contribuir a gestionar la información financiera confiable y el manejo eficiente de sus recursos, empero es de esperarse que se sigan cumpliendo con las recomendaciones emitidas por los organismos de control.

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE APORTES DEL IESS

El Registro Oficial N° 155 del 6 de enero de 2014, se expide el REGLAMENTO DEL RÉGIMEN ESPECIAL DEL SEGURO VOLUNTARIO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL, y en sus Disposiciones Generales CUARTA expresa que: *"Todos los afiliados del IESS aportarán el 0.10% adicional sobre la materia gravada para financiar las prestaciones previstas en la Ley Orgánica de Discapacidades."*

La RESOLUCIÓN No. CD. 464 del 29 de enero de 2014 del CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL, DISPOSICIONES TRANSITORIAS, CUARTA indica: *"El aporte del 0.10% adicional sobre la materia gravada para financiar las prestaciones previstas en*

la Ley Orgánica de Discapacidades, establecido en la Disposición General Segunda de esta resolución, se aplicará a partir del 01 de marzo de 2014." Lo subrayado es de la suscrita.

De la revisión efectuada la Empresa cumplió con la aplicación de las disposiciones.

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE COMPAÑÍAS

Es importante señalar que en mi calidad de Comisaria Revisora de la Compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Como resultado del trabajo realizado, se adjunta el Informe de Control Interno y los principales indicadores financieros de la Compañía, con sus correspondientes recomendaciones, con el propósito de que sean cumplidas por la Administración para mejorar sus controles.

Atentamente,


Dra. Rosa Elena Merino
COMISARIA REVISORA

DISAMA

INFORME DE COMISARIO REVISOR

REALIZADO POR:
DRA. ELENA MERINO



COMPAÑÍA:
DISTRIBUIDORA
SALAZAR
MAYORGA
DISAMA CÍA.
LTDA

ESTADOS
FINANCIEROS
AL 31 DE
DICIEMBRE DEL
2014

COMPAÑÍA:
DISTRIBUIDORA SALAZAR MAYORGA
DISAMA CÍA. LTDA

INFORME A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE CONTROL
INTERNO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

ÍNDICE

Nº		PÁGINA
I	ANTCEDENTES	3
II	OBLIGACIONES DEL COMISARIO	3
III	CONTENIDO	3
	A. Estatutos de la Compañía	4
	B. Libro Social	5
	C. Cumplimiento de resoluciones de la Junta General y de Organismo de Control.	5
	D. Procedimientos de control de la Compañía	9
	E. Estados Financieros 2014	11
	1. Opinión de los Estados Financieros	11
	2. Notas a los Estados Financieros	11
	3. Principales Índices Financieros	11
	F. Atribuciones y Obligaciones del Comisario	26
IV	ANEXOS	
	Recomendaciones del Informe de Auditoría Externa año 2013 Anexo N° 1.	
	Recomendaciones del Informe de Comisario Revisor del 2010. Anexo N° 2	
	Recomendaciones del Informe de Comisario Revisor del año 2012. Anexo N° 3	
	Recomendaciones del Informe de Comisario Revisor del año 2013 Anexo N° 4.	
	Balance de Situación Financiera Anexo N° 5	

DISAMA CÍA. LTDA

INFORME A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE CONTROL INTERNO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

I. ANTECEDENTES

De conformidad con la designación de Comisario Revisor, efectuada por Junta General de Socios, y conforme a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, y Normas de la profesión, cumpla en presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2014.

II. OBLIGACIONES DEL COMISARIO

Para el desempeño de las funciones de Comisario Revisor, se ha revisado las resoluciones de Junta General de Socios, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, así como la administración ha cumplido con las leyes y estatutos de la Compañía.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 231, numeral 1 de la Ley de Compañías el Comisario Revisor deberá presentar el informe anual de los estados financieros, así como:

- A. Emitir una opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores respecto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y sobre las resoluciones de la Junta General de Socios y Organismo de Control.
- B. Comentar sobre los procedimientos de control interno de la Empresa.
- C. Opinar sobre los Estados Financieros con respecto a los registrados en los libros de contabilidad, y si éstos se han elaborado de acuerdo a las Normas de Contabilidad vigentes.
- D. Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 referente a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios.

Los procedimientos de control interno establecidos en la Compañía DISAMA, salvaguardan los recursos y la veracidad de la información financiera, administrativa y operativa determinándose la razonabilidad de saldos.

Los bienes de la sociedad y los de terceros bajo la responsabilidad de la empresa tienen una adecuada custodia y conservación, y se encuentran debidamente asegurados. Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a las normas de contabilidad.

III. DISPOSICIONES LEGALES

A. ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA

DISAMA se constituyó según escritura pública celebrada el 30 de junio de 1981, ante el Notario Segundo del Cantón Ambato, Doctor Luis Eduardo Riofrio, se constituyó la Empresa bajo la denominación de DISTRIBUIDORA SALAZAR MAYORGA DISAMA CÍA. LTDA., y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón bajo el número 213 el 25 de agosto de 1981.

Conforme a los Estatutos de la Empresa y su reforma al objetivo según el artículo segundo indica:

"Objeto Social: La compañía se dedicará a las siguientes actividades:

- a) *Comprar, vender, importar, exportar comercializar y distribuir todo tipo de productos alimenticios, en estado natural, semi-elaborados o elaborados, para el consumo humano o animal, medicinas en general sean estas con nombre comercial, genéricas y naturales productos de limpieza, productos agrícolas, agropecuarios apícolas y agroindustriales, en establecimientos comerciales o por internet, y la instalación, administración y explotación de plantas industriales y fábricas para la elaboración de tales productos;*
- b) *Actuar como agente, representante, mandatario o comisionista de personas naturales o jurídicas, nacionales y extranjeras que realicen actividades similares;*
- c) *Arrendamiento, comodato y anticresis de bienes inmuebles;*
- d) *Realizar operaciones en maquila;*
- e) *Celebrar contratos de franquicia*
- f) *Podrá participar en licitaciones, concursos públicos o privados de precios u ofertas, comparación de ofertas, ventas por catálogos, subastas, o cualquier otra modalidad contractual permitida por la ley, ante cualquier entidad de derecho público o de derecho privado, dentro del ámbito de sus actividades;*
- g) *La compañía podrá participar como socia o accionista en la constitución de otras compañías, adquirir acciones o participaciones o suscribir aumentos de capital de compañías existentes absorberlas o fusionarse con ellas, aunque no exista afinidad con su objeto social;*
- h) *La compañía puede conformar consorcios, o celebrar contratos de asociación o cuentas en n participación, con personas naturales o jurídicas, aunque no exista afinidad con su objeto social.*

Para el cabal cumplimiento de su objetivo, la compañía podrá celebrar y ejecutar toda clase de actos o contratos de cualquier naturaleza, permitidos por la ley. Sin perjuicio de las prohibiciones previstas en otras leyes, la compañía no se dedicará ninguna de las actividades reservadas en la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero para las personas jurídicas reguladas por dicha ley, ni tampoco a ninguna de las actividades reservadas para las compañías e instituciones reguladas por la Ley de Mercado de Valores."

La Compañía está sujeta a la Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario Interno, Código de Trabajo, Estatutos y demás disposiciones pertinentes.

B. LIBROS SOCIALES

Hasta la fecha de elaboración de este informe, los libros sociales de la empresa han sido actualizados con la información referente al aumento de capital realizado en el año 2007, de acuerdo a la escritura correspondiente, en la que además se estableció como capital autorizado el valor de \$413.950.00; y que al 31 de diciembre del 2014 es el siguiente:

CAPITAL SUSCRITO Y ASIGNADO	413.950.00
Castillo Rios Jaime Gilberto	9.935.00
Mayorga Castillo Fanny Esthela	50.916.00
Mayorga Castillo Juan Oswaldo	19.855.00
Salazar Castillo César Enrique	161.234.00
Salazar Carrion Mayra	19.223.00
Salazar Silva Marlon	19.223.00
Salazar Silva Katty	19.223.00
Salazar Silva Pablo	19.223.00
Silva Noboa Dalba	76.891.00
Soria Castillo Angel Patricio	13.039.00
Soria Castillo Blanca Isabel	1.863.00
Soria Castillo Idak Soraya	1.863.00
Soria Castillo Lupe Susana	1.863.00

C. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL SOCIOS Y ORGANISMO DE CONTROL

1. RESOLUCIÓN DE JUNTA DE SOCIOS

A la fecha de evaluación, esto es al 31 de marzo del 2015, las resoluciones de Junta General de Socios han sido acogidas y cumplidas por parte de la Administración, excepto por las que se describen a continuación:

N°	PERIODO EXAMINADO	ESTADO ACTUAL DE LAS RECOMENDACIONES							
		CUMPLIDAS		EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO		INCUMPLIDAS		TOTAL	
		Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
1	RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS	17	77%	3	14%	2	9%	22	100%
	TOTAL	17	77%	3	14%	2	9%	22	100%

Del cuadro anterior se desprende que, el 73% de las recomendaciones están cumplidas, el 9% en proceso de cumplimiento, y el 18% están incumplidas.

RESOLUCIONES EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO

Sesión de Junta General de Socios del 26 de julio del 2014:

- a. *PUNTO 8.- CERRAMIENTO DEL TERRENO DEL PARQUE INDUSTRIAL.*

RESUELVE: SE POSTERGUE ÉSTA DECISIÓN HASTA LA PRÓXIMA JUNTA DONDE SEA NECESARIO VOLVER A TRATAR ESTE TEMA.

Sesión de Junta General de Socios del 04 de octubre del 2014:

- b. *PUNTO 2.- RESUELVE: CREAR LA COMISIÓN ESPECIAL PARA QUE BUSQUE INTERESADOS EN ADQUIRIR LA COMPAÑÍA, MISMA QUE ESTARÁ CONFORMADA POR LOS SOCIOS MARLON SALAZAR, KATTY SALAZAR Y CÉSAR SALAZAR, QUIENES CONJUNTAMENTE CON EL SEÑOR GERENTE DE LA COMPAÑÍA CONRFORMARÁN LA COMISIÓN ESPECIAL, LA CUAL DURARÁ UN AÑO EN SUS FUNCIONES A CONTARSE DESDE SU DESIGNACIÓN, LA CUAL TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: a) BUSCAR ACERCAMIENTOS CON POSIBLES INTERESADOS EN LA COMPRA DE LA EMPRESA; b) SELECCIONAR EVALUAR Y RECOMENDAR A LA JUNTA DE SOCIOS EMPRESAS ESPECIALIZADAS EN LA VENTA DE COMPAÑÍAS; c) PRESENTAR UN INFORME CADA TRES MESES, O CUANDO AMERITE A LA JUNTA DE SOCIOS SOBRE EL AVANCE EN LAS GESTIONES REALIZADAS;Y, d) SELECCIONAR EVALUAR Y RECOMENDAR A LA JUNTA DE SOCIOS EMPRESAS O PERSONAS ESPECIALIZADAS EN LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS."*

Sesión de Junta General de Socios del 26 julio del 2014:

- a. *PUNTO 10.- RESUELVE: SE VENDA EL CAMIÓN HINO 1 Y SE COMPRE UNO NUEVO DE 6 TONELADAS O SU EQUIVALENTE CON EL CONDICIONANTE QUE LA COMPRA DEL CAMIÓN SE LA REALICE SIN FINANCIAMIENTO EXTERNO Y CUANDO LAS CONDICIONES SE DEN,"*

RESOLUCIONES NO CUMPLIDAS

Sesión de Junta General de Socios del 26 julio del 2014:

- a. *PUNTO 9.- RESUELVE: AMORTIZAR LOS VALORES CONSTANTES EN LA CUENTA DENOMINADA "DE DUDOSO COBRO OTROS ACTIVOS" EN LOS RUBROS QUE NO SE*

ENCUENTREN EN PROCESO JUDICIAL DE COBRO, CON CARGO A DIVIDENDOS EN UN PLAZO MÁXIMO DE CINCO AÑOS A PARTIR DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014, SIEMPRE Y CUANDO HAYA DIVIDENDOS.

- b. *PUNTO 9. RESUELVE: EL SALDO DE ESTA CUENTA SE VAYA DEPURANDO A DIEZ AÑOS ANUALMENTE CON DESCUENTO A DIVIDENDOS EN LOS AÑOS QUE EXISTA UTILIDAD. LA MOCIÓN ES SOMETIDA A VOTACIÓN Y POR UNANIMIDAD LA JUNTA.*

2. RECOMENDACIONES EMITIDAS EN EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA AL 2013

A continuación, se presenta el cumplimiento de las sugerencias:

N°	PERIODO EXAMINADO	ESTADO ACTUAL DE LAS RECOMENDACIONES									
		CUMPLIDAS		EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO		INCUMPLIDAS		NO APLICABLES		TOTAL	
		Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
1	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013	6	46%	3	23%	1	8%	3	23%	13	100%
TOTAL		6	46%	3	23%	1	8%	3	23%	13	100%

Concluyéndose que, el 46% de las recomendaciones están cumplidas, el 23% en proceso de cumplimiento, el 8% están incumplidas y el 23% son inaplicables al momento de ser evaluadas. (*Anexo N° 1*).

COMENTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN

Con relación a las sugerencias emitidas en el Informe de Auditoría Externa del año 2013, la Administración indico que, han sido analizadas y se determinaron que ciertas de ellas son procedente aplicarlas y otras al ser analizadas se estableció que no es posible cumplirlas, por cuanto representaría una alta erogación económica que para la empresa en estos momentos no estaría en condiciones de realizarlo.

3. RECOMENDACIONES EMITIDAS EN EL INFORME DE COMISARIO REVISOR AL 2010

En el cuadro que sigue, se presenta el cumplimiento de las sugerencias:

N°	PERÍODO EXAMINADO	ESTADO ACTUAL DE LAS RECOMENDACIONES					
		EN PROCESO DE CUMPLARSE		INCUMPLIDAS		TOTAL	
		Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
1	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010	1	50%	1	50%	2	100%
TOTAL		1	50%	1	50%	2	100%

De lo que se concluye que, el 50% de las recomendaciones están en proceso de cumplimiento y el restante 50% incumplidas. (*Anexo N° 2*).

4. RECOMENDACIONES EMITIDAS EN EL INFORME DE COMISARIO REVISOR AL 2012

Se presenta el cumplimiento de las recomendaciones:

N°	PERÍODO EXAMINADO	ESTADO ACTUAL DE LAS RECOMENDACIONES					
		CUMPLIDAS		NO CUMPLIDA		TOTAL	
		Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
1	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012	2	50%	2	50%	4	100%
TOTAL		2	50%	2	50%	4	100%

Se concluye que, el 50% de las recomendaciones cumplidas y el 50% incumplidas. (*Anexo N° 3*).

5. RECOMENDACIONES EMITIDAS EN EL INFORME DE COMISARIO REVISOR AL 2013

A continuación se presenta el cumplimiento de las recomendaciones:

N°	PERÍODO EXAMINADO	ESTADO ACTUAL DE LAS RECOMENDACIONES					
		CUMPLIDAS		NO CUMPLIDA		TOTAL	
		Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
1	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013	4	57%	3	43%	7	100%
TOTAL		4	57%	3	43%	7	100%

Se concluye que, el 57% de las sugerencias están cumplidas y el 43% de ellas incumplidas. (*Anexo N° 4*).

D. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL DE LA COMPAÑÍA

Como parte del examen efectuado, se ha revisado los controles internos relevantes implementados por la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros. La presente evaluación se consideró en base a los datos presentados y que corresponden a los estados financieros bajo NIIF.

Una vez evaluado y revisado los procedimientos de control interno aplicados por la Compañía a diciembre del año 2014, de manera general se determinó que se han diseñado controles específicos para cada área; sin embargo de aquello, se han identificado las siguientes observaciones que se describen a continuación:

1. REDACCIÓN DE RESOLUCIÓN

En la sesión de Junta General de Socios del 26 julio del 2014, en el punto 9, segunda resolución expresa:

EL SALDO DE ESTA CUENTA SE VAYA DEPURANDO A DIEZ AÑOS ANUALMENTE CON DESCUENTO A DIVIDENDOS EN LOS AÑOS QUE EXISTA UTILIDAD, LA MOCIÓN ES SOMETIDA A VOTACIÓN Y POR UNANIMIDAD LA JUNTA

La resolución descrita, fue difícil de evaluar en razón de que su redacción está inconclusa.

RECOMENDACIÓN:

A la Administración

Se sugiere poner en conocimiento de la señora Presidenta de la Junta General de Socios la resolución indicada anteriormente; y si es del caso, se incluya la parte pertinente.

COMENTARIO DE LA PRESIDENCIA

Ante la sugerencia expuesta, la Sra Presidenta comunicó que se revisará de inmediato para su corrección si es del caso.

2. CASOS LEGALES QUE DISPONE DISAMA

Según informe de "Asesoría Altamirano" realizado el 18 de mayo del 2014, que tiene a su cargo los juicios de la Compañía DISAMA, indica sobre el particular lo siguiente:

- **GUEVANNY VIVANCO.-** Por cuestiones extrajudiciales ha sido complicado insistir en el despacho de la causa, al

momento se presentó un escrito insistiendo en que se de paso a la diligencia que tenemos solicitada.

- GUEVARA WILSON.- Lamentablemente la señora garante no se ha acercado a cumplir con el ofrecimiento de pago por lo que se va continuar con la tramitación de la causa.
- SEPASA DISTRIBUCIONES.- En este proceso ya existe un mandamiento de ejecución ruego a la empresa nos facilite la información sobre bienes que posea la demandada para ya embargarlos.

Desde el año anterior se mantienen los juicios sin ningún adelanto sobre el particular.

RECOMENDACIÓN:

Se sugiere a la Administración solicitar al abogado patrocinador realice las gestiones que sean necesarias, a fin de finiquitar las acciones legales lo más pronto posible.

3. CARTERA VENCIDA

Según el balance de cartera vencida por vendedor, se observa que, el total vencido es de \$.132,801,26, tal como se presenta en el siguiente cuadro:

VENDEDOR	VENCIDO							TOTAL VENCIDO	TOTAL POR COBRAR
	CORRIENTE	MEJOR A 60 DÍAS	MEJOR A 90 DÍAS	MEJOR A 180 DÍAS	MEJOR A 270 DÍAS	MEJOR A 360 DÍAS	MAYOR A 360 DÍAS		
FERNANDO MORCHO	25,350.75	7,019.98	-	(3.17)	-	-2.27	97.75	8,316.79	32,667.54
LUIS OLIVO	28,336.21	13,241.64	666.55	292.56	196.69	762.37	3,087.96	17,630.92	37,987.13
WASHINGTON CUADRADO	16,137.85	3,625.58	85.61	73.65	-72.58	-7.74	6,473.00	10,261.50	26,519.36
OPIONA	6,656.24	2,911.29	783.69	2,594.85	0.31	47.11	2,367.11	8,714.16	15,272.40
JOSE LUIS VILLARDEL	33,431.30	25,465.63	1,459.65	1,850.41	566.00	740.10	2,280.90	31,673.14	64,871.53
MIGUEL ANALLISA	25,754.20	11,388.72	4.40	(6.81)	-10.00	2590.3	2,996.31	16,934.90	37,696.11
MAURO MAYCROA	-	5.18	-	-	-	-	16,992.67	16,992.67	16,998.67
ORLANDO EGAS	27,150.34	17,620.69	372.45	(29.30)	642.3	279.69	4,336.26	23,261.16	50,501.22
Suma:	148,395.89	61,462.91	3,372.58	4,769.96	927.45	3,628.79	36,438.62	132,801.26	332,196.66

RECOMENDACIÓN:

Se sugiere a la Administración que conjuntamente con los Vendedores y el Jefe de Comercialización y Ventas, analicen los vencimientos y su gestión de cobro, con el propósito de disminuir los créditos mayores a 60 días.

4. VENTAS

El Reglamento Sanitario de Etiquetado está en vigencia desde el 29 de noviembre de 2013 y determina que las industrias deben

informar en cada etiqueta sobre los niveles de grasas, sal y azúcar que contienen los productos procesados para el consumo humano.

La implementación del semáforo nutricional ha afectado la comercialización de los productos, en un 5% en las ventas.

CONCLUSIÓN

La implementación de medidas consideradas por la Administración, sobre el semáforo nutricional, permitió que la disminución de las ventas sea tan solo del 5% de las ventas en el año 2014, en comparación con el año 2013.

E. ESTADOS FINANCIEROS 2014.

1. OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Luego de la revisión de las cifras presentadas en el estado de Situación General de DISAMA, al 31 de diciembre del 2014, y el correspondiente Estado de Resultados, en mi opinión, los valores consignados en los estados financieros de la Compañía se presentan razonablemente.

2. RESPONSABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La elaboración de los estados financieros es responsabilidad del Administrador, y la del Comisario es opinar sobre las cifras expresadas en los mismos de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañía de los artículos 279 y 289.

3. ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

• DISPONIBILIDADES

Los Fondos Disponibles de la Empresa a diciembre del 2014 es de \$.33.105,60 que en relación a diciembre del 2013 se observa un incremento en la cuenta Banco del Pichincha, tal como se detalla a continuación:

DETALLE	dic-13	dic-14	Diferencia
ACTIVO DISPONIBLE			
Caja - General	10.801,00	7.281,01	(\$3.519,99)
Caja Chica Guadalupe Ninos	800,00	800,00	-
Caja Chica Minica Moya	20,00	20,00	-
Banco Internacional	24.708,10	22.775,80	(\$1.932,30)
Banco Pichincha	12.855,40	33.105,60	20.250,20
Total Disponible	22.369,79	33.105,60	10.735,81

• CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES

En esta cuenta se presenta un decremento de \$5.935,62 comparado con el año 2013, las variaciones de esta cuenta se registran así:

CUENTAS	dic-13	dic-14	Diferencia
Clientes por Ventas	285.625,65	282.106,74	(3.518,91)
(-) Provisión cuentas incobrables	(4.445,51)	(6.862,22)	(2.416,71)
(-) Provisión cuentas incobrables NIIF	(2.358,55)	(2.358,55)	-
SUMA:	278.821,59	272.885,97	(5.935,62)

La Administración, estableció políticas de provisión de incobrables en base a la realidad de la Empresa, estableciendo la cartera vencida con la asignación de los siguientes porcentajes de provisión, tal como se indica a continuación:

Vencimientos								
POR VENCER	0-30	31-60	61-90	91-120	121-180	181-240	241-365	365-MAS
1.00%	2.00%	3.00%	3.00%	3.00%	5.00%	5.00%	10.00%	10.00%
2.00%	2.50%	5.00%	5.00%	5.00%	10.00%	10.00%	25.00%	25.00%
5.00%	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	20.00%	20.00%	50.00%	50.00%

• OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

En esta cuenta se presenta un incremento de \$391,40 comparados entre el año 2014 y 2013, las variaciones de esta cuenta se registran así:

CUENTAS	dic-13	dic-14	Diferencia
Otras Cuentas por Cobrar	1.829,82	677,88	(1.151,94)
Prestamos y Anticipos Empleados	3.634,09	6.199,96	2.564,97
Otros Cheques Protestados	1.021,34	-	(1.021,34)
Anticipos Proveedores	133,32	133,93	(0,29)
Otras por cobrar dudoso cobro	93.129,03	93.129,03	-
Sumas:	99.747,60	100.139,80	391,40

• INVENTARIOS

La cuenta inventarios disminuyó en \$19.036,93, tal como se presenta en el siguiente cuadro:

CUENTAS	dic-13	dic-14	DIFERENCIA
INVENTARIO MATERIA PRIMA	27.393,48	21.259,85	(6.133,63)
Bodega Planta	27.393,48	21.259,85	(6.133,63)
INVENTARIO MATERIALES Y SUMINISTROS	33.682,72	33.366,70	(316,02)
Material de Empaque	28.591,13	28.016,00	(575,13)
Otros insumos	1.007,05	1.898,60	891,55
Materiales, repuestos, accesorios	4.084,54	3.652,10	(432,44)
Otros Liso general	-	-	-
INVENTARIO PRODUCTOS EN PROCESO	147.313,45	-	(147.313,45)
Bodega Central	147.313,45	-	(147.313,45)
INVENTARIO PROD.TERMINADOS PRODUCIDOS	-	-	-
Bodega Central	-	-	-
INVENTARIO PROD.TERMINADOS DE TERCEROS	-	135.731,37	135.731,37
Bodega Central	-	135.731,37	135.731,37
INVENTARIOS EN TRÁNSITO	-	-	-
Importaciones	-	-	-
PROVISIÓN DE INVENTARIOS	(4.684,56)	(5.799,78)	(1.025,20)
Provisión por deterioro	(4.684,56)	(5.799,78)	(1.025,20)
Provisión por VNR	(93,84)	(93,84)	-
SUMA INVENTARIOS	203.685,09	184.648,16	(19.036,93)

• SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

El saldo de esta cuenta disminuyó en \$.432,86, como se ilustra en el cuadro:

CUENTAS	dic-13	dic-14	DIFERENCIA
Seguros	2.865,87	5.008,81	2.202,94
Suministros	4,00	74,00	70,00
Gastos de Adecuaciones	2.705,80	-	(2.705,80)
SUMA:	5.575,67	5.082,81	(432,86)

• ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de esta cuenta incremento en \$.7.790,62, como se ilustra en el cuadro:

CUENTAS	dic-13	dic-14	DIFERENCIA
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR EMPRESA IVA	125,35	-	(125,35)
Crédito Tributario 12% Compras	125,35	-	(125,35)
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR EMPRESA RENTA	88.872,05	88.488,52	(383,53)
Crédito Tributario impuesto a la Renta por Retenciones	24.943,62	14.863,28	(10.080,34)
Anticipo impuesto Renta	18.675,08	7.556,62	(11.118,46)
Impuesto a la Renta Pagado años anteriores	44.405,63	73.178,28	28.772,65
Saldo a liquidar en declaración próxima año	5.745,82	5.890,24	(3.844,42)
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	90.697,90	98.488,52	7.790,62

• ACTIVO NO CORRIENTE

Como se aprecia en el cuadro no existen incrementos significativos de activos fijos, la variación de los valores se debe a la depreciación.

ACTIVO FIJO	AÑO 2013	AÑO 2014	DIFERENCIA
ACTIVO NO CORRIENTE	287.023,44	284.041,30	(3.982,14)
NO DEPRECIABLES	54.618,60	54.618,60	-
TERRENOS	54.618,60	54.618,60	-
Terrenos	2.866,15	2.866,15	-
Terrenos NIIF	51.748,45	51.748,45	-
DEPRECIABLES	233.005,84	229.422,70	(3.583,14)
EDIFICIOS	120.870,27	118.888,47	(1.981,80)
Edificios	156.570,88	156.570,88	-
Valoración Edificios	-	(141.233,01)	(141.233,01)
(-) Deprec. Acum. Edificios	(138.418,21)	-	138.418,21
(-) Deprec. Acum. Edificios NIIF	103.518,60	103.518,60	-
(-) Deprec. Val. Edificios	-	-	-
(-) Deterioro Acumulado Edificios	-	-	-
MAQUINARIA Y EQUIPO	46.358,26	46.708,98	350,72
Maquinaria y Equipo	92.106,46	96.430,23	4.323,77
(-) Deprec. Acum. Maquin. y Equipo	(89.684,61)	(82.360,45)	(2.675,84)
(-) Deprec. Acum. Maq. y Equipo NIIF	42.632,41	42.632,41	-
(-) Deprec. Val. Maquinaria y Equipo	-	-	-
(-) Deterioro Acumulado Maquinaria y	-	-	-
Equipos menores	377,60	(568,87)	(946,47)
(-) Deprec. Acum. Equipos y Herramientas	(73,66)	573,67	647,33
VEHICULOS	36.126,61	32.843,08	(3.283,53)
Vehículos	45.683,48	45.683,48	-
(-) Deprec. Acum. Vehículos	(20.488,54)	(22.788,10)	(2.289,56)
(-) Deprec. Acum. Vehículos NIIF	9.927,89	9.927,89	-
(-) Deprec. Val. Vehículos	-	-	-
(-) Deterioro Vehículos	-	-	-
EQUIPO DE OFICINA	13.642,88	12.970,29	(672,59)
Equipos de Oficina	25.818,21	26.124,78	306,57
Valoración Equipos de Oficina	-	(23.987,37)	(23.987,37)
(-) Deprec. Acumulado Equipo de Ofici	10.832,80	10.632,80	-
(-) Deprec. Val. Equipo de Oficina	-	-	-
(-) Deterioro Equipos de Oficina	-	-	-
MUEBLES Y ENSERES	6.346,89	6.838,82	491,93
Muebles y Enseres	11.014,39	11.978,68	964,29
Valoración Muebles y Enseres	-	-	-
(-) Deprec. Acum. Muebles y Enseres	(8.588,30)	(8.278,81)	(691,31)
(-) Deprec. Acum. Muebles y Enseres NIIF	3.920,80	4.139,68	218,88
(-) Deprec. Val. Muebles y Enseres	-	-	-
(-) Deterioro Muebles y Enseres	-	-	-
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	11.962,80	11.118,86	(843,94)
Equipos de Computación	33.579,33	36.988,47	3.409,14
Valoración Equipos de Computación	-	-	-
(-) Deprec. Acum. Equipos de Computac	(31.402,74)	(31.522,29)	(4.119,55)
(-) Deprec. Acum. Equipos de Computac	9.788,34	12.088,88	2.300,54
(-) Deprec. Acum. Sistemas Computacion	-	(2.348,88)	(2.348,88)
OTROS ACTIVOS	-	90,87	90,87
Instalaciones	-	100,00	100,00
(-) Deprec. Acum. Instalaciones	-	(9,13)	(9,13)

Del mismo modo, la firma contratada conjuntamente con la Administración, establecieron políticas de la vida útil de los activos fijos, así como su valor residual, tal como se presenta en el siguiente cuadro:

ACTIVOS FIJOS	Valor Residual	Adquisiciones	Vida útil NIIF
EQUIPO DE COMPUTO	10%	100	5
HERRAMIENTAS	10%	100	10
INSTALACIONES	10%	100	20
LABORATORIO	10%	100	20
MAQUINARIA	10%	100	15
MUEBLES Y ENSERES	10%	100	25
OFICINA	10%	100	15
SISTEMA COMPUTO	10%	100	10
VEHICULOS	10%	100	15
INMUEBLES	40%	100	35

• ACTIVO DIFERIDO

Al 31 de diciembre del 2014 en esa cuenta se revela una disminución de 1.562,76, tal como se presenta a continuación:

CUENTAS	2015	2014	DIFERENCIA
ACTIVO DIFERIDO			
GASTOS DIFERIDOS	(32.809,00)	(31.046,24)	1.562,76
Impuesto Diferido por Cotizar	(32.809,00)	(31.046,24)	1.562,76

• PASIVO CORRIENTE

El Pasivo a Corto Plazo en general presenta un incremento de \$19.872,43, tal como se detalla a continuación:

CUENTAS	2015	2014	DIFERENCIA
PASIVO CORRIENTE	(238.214,37)	(258.086,80)	(19.872,43)
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	(187.777,35)	(181.738,54)	-
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES NO RELACIONADO	(187.777,35)	(181.738,54)	6.037,81
Proveedores Nacionales	(187.777,35)	(181.738,54)	-
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	(10.924,34)	(4.889,85)	6.034,79
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS	(10.924,34)	(4.889,85)	-
OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS	(7.995,00)	(7.995,00)	-
DOCUMENTOS POR PAGAR A BANCOS	(7.995,00)	(51.793,50)	(43.798,50)
Banco Internacional	(7.995,00)	(51.793,50)	-
PROVISIONES	(5.255,81)	(5.384,17)	(128,36)
CON EMPLEADOS	(5.255,81)	(5.384,17)	-
OBLIGACIONES	(26.281,87)	(14.280,94)	11.981,85
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	(18.091,48)	(5.040,44)	-
CON EL IESS	-	(4.182,25)	-
CON EMPLEADOS	(5.975,17)	(2.057,35)	-

En el Pasivo a Corto Plazo se encuentra una obligación financiera con la siguiente característica:

CREDITO	FECHA CONCESIÓN	FECHA VENCIMIENTO	MONTO	CANCELADO	2015
388277	14/02/2014	14/02/2014	40.000,00	33.034,06	6.965,94
389956	27/11/2014	22/11/2015	40.000,00	3.167,41	36.832,59
323721	17/12/2012	17/12/2015	21.500,00	13.505,00	7.995,00
					51.793,50

Banco:	Internacional S.A.-
Monto:	\$40.000,00
Fecha de Apertura:	27 de noviembre del 2014
Fecha vencimiento:	22 de noviembre del 2015
Plazo:	12 meses
Interés Nominal:	11.28%

Nº DE CUOTA	DÍAS PLAZO	INTERÉS	CUOTA CAPITAL	DIVIDENDO	CAPITAL REDUCIDO
					40.000,00
1	30	376,00	3.167,41	3.543,41	36.832,59
2	61	357,77	3.185,64	3.543,41	33.646,95
3	92	328,82	3.216,59	3.543,41	30.430,36
4	120	266,86	3.276,43	3.543,41	27.153,93
5	151	263,76	3.279,65	3.543,41	23.874,28
6	181	224,42	3.318,99	3.543,41	20.555,29
7	212	199,86	3.343,75	3.543,41	17.211,54
8	242	161,79	3.381,62	3.543,41	13.829,92
9	273	134,33	3.409,08	3.543,41	10.420,84
10	304	101,22	3.442,19	3.543,41	6.978,85

AÑO 2014

Banco: Internacional S.A.-
Monto: \$.40.000,00
Fecha de Apertura: 14 de febrero del 2014
Fecha vencimiento: 14 de febrero del 2015
Plazo: 12 meses
Interés Nominal: 11.28%

Nº DE CUOTA	DÍAS PLAZO	INTERÉS	CUOTA CAPITAL	DIVIDENDO	CAPITAL REDUCIDO
					40.000,00
1		350,90	3.192,48	3.543,41	36.807,52
2	59	357,52	3.185,89	3.543,41	33.621,63
3	89	316,04	3.227,37	3.543,41	30.394,26
4	120	295,23	3.248,18	3.543,41	27.146,06
5	150	255,17	3.288,24	3.543,41	23.857,84
6	181	231,74	3.311,67	3.543,41	20.546,17
7	212	199,57	3.343,84	3.543,41	17.202,33
8	242	161,70	3.381,71	3.543,41	13.820,62
9	273	134,24	3.409,17	3.543,41	10.411,45
10	303	97,87	3.445,54	3.543,41	6.965,91

Banco: Internacional S.A.-
Monto: \$.21.500,00
Fecha de Apertura: 17 de diciembre del 2012
Fecha vencimiento: 17 de diciembre del 2015
Plazo: 12 meses
Interés Nominal: 11.28%

Nº DE CUOTA	DÍAS PLAZO	INTERÉS	CUOTA CAPITAL	DIVIDENDO	CAPITAL REDUCIDO
					15.131,39
13	396	146,96	561,35	708,33	14.579,04
14	427	141,52	566,81	708,33	14.003,23
15	455	122,85	585,48	708,33	13.417,75
16	486	130,33	578,00	708,33	12.839,75
17	516	120,69	587,64	708,33	12.252,11
18	547	119,01	589,32	708,33	11.662,79
19	577	109,63	598,70	708,33	11.064,09
20	608	107,47	600,86	708,33	10.463,23
21	639	101,63	606,70	708,33	9.856,53
22	669	92,85	615,68	708,33	9.240,85
23	700	99,76	618,57	708,33	8.622,28
24	730	81,05	627,28	708,33	7.995,00

• PASIVO A LARGO PLAZO

En lo que respecta a este rubro se observa lo que siguiente:

CUENTAS	dic-13	dic-13	DIFERENCIA
PASIVOS LARGO PLAZO	(103.382,28)	(91.027,88)	12.354,40
PASIVOS FINANCIEROS OBLIGACIONES	(7.136,39)	-	7.136,39
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	(7.136,39)	-	7.136,39
Banco Internacional	(7.136,39)	-	7.136,39
PROVISIONES	(63.636,89)	(59.981,64)	3.655,25
CON EMPLEADOS	(63.636,89)	(59.981,64)	3.655,25
PASIVO DIFERIDO	(32.609,00)	(31.046,24)	1.562,76
IMPUESTOS DIFERIDOS	(32.609,00)	(31.046,24)	1.562,76
Impuesto diferido por Pagar	(32.609,00)	(31.046,24)	1.562,76

En el Pasivo a Largo Plazo se encuentra una obligación financiera con la siguiente característica:

Banco:	Internacional S.A.
Monto:	\$21.500,00
Fecha de Apertura:	17 de diciembre del 2012
Fecha vencimiento:	17 de diciembre del 2015
Plazo:	36 meses
Interés Nominal:	11.28%

Nº DE CUOTA	DÍAS PLAZO	INTERÉS	CUOTA CAPITAL	DIVIDENDO	CAPITAL REDUCIDO
25	761	77,66	858,61	936,27	7.136,39
26	792	71,53	836,80	708,33	6.499,59
27	820	59,02	849,31	708,33	5.850,28
28	851	59,04	849,29	708,33	5.200,96
29	881	51,03	857,30	708,33	4.543,66
30	912	46,35	861,96	708,33	3.881,71
31	942	38,63	869,70	708,33	3.212,01
32	973	33,41	874,92	708,33	2.537,09
33	1004	28,86	881,47	708,33	1.856,62
34	1034	19,59	886,74	708,33	1.166,68
35	1065	13,56	894,78	708,33	472,10
36	1096	6,58	472,10	478,68	-

• PATRIMONIO

Como se identifica en el cuadro, al 31 de diciembre del 2014 la Empresa dispone de las siguientes cuentas:

CUENTAS	2013	2014	DIFERENCIA
PATRIMONIO	(646.862,43)	(629.276,68)	17.585,75
CAPITAL SOCIAL	(413.950,00)	(413.950,00)	-
Castillo Rios Jaime Gilberto	(9.935,00)	(9.935,00)	-
Mayorga Castillo Fanny Esthela	(50.916,00)	(50.916,00)	-
Mayorga Castillo Juan Oswaldo	(19.455,00)	(19.455,00)	-
Salazar Castillo Cesar Enrique	(161.234,00)	(161.234,00)	-
Salazar Carrion Mayra	(19.223,00)	(19.223,00)	-
Salazar Silva Marlon	(19.223,00)	(19.223,00)	-
Salazar Silva Katty	(19.223,00)	(19.223,00)	-
Salazar Silva Pablo	(19.222,00)	(19.222,00)	-
Silva Noboa Dalba	(76.891,00)	(76.891,00)	-
Soria Castillo Angel Patricio	(13.036,00)	(13.036,00)	-
Soria Castillo Blanca Isabel	(1.863,00)	(1.863,00)	-
Soria Castillo Idak Soraya	(1.863,00)	(1.863,00)	-
Soria Castillo Lupe Siveana	(1.863,00)	(1.863,00)	-
RESERVAS	(27.652,66)	(29.831,42)	(2.178,76)
RESERVA LEGAL	(13.813,49)	(14.902,87)	(1.089,38)
Reserva Legal	(13.813,49)	(14.902,87)	(1.089,38)
OTRAS RESERVAS	(13.839,17)	(14.928,55)	(1.089,38)
Reservas Facultativa y Estatutar	(4,05)	(4,05)	-
Reserva Voluntaria	(13.835,12)	(14.924,50)	(1.089,38)
RESULTADOS	(205.259,77)	(185.495,26)	19.764,51
RESULTADOS ACUMULADOS	(183.472,15)	(25.546,73)	157.925,43
RESULTADOS AÑOS ANTERIORES	(23.662,11)	(25.546,73)	(1.884,62)
Pérdida del Ejercicio	14.679,16	-	(14.679,16)
Ajuste de NIIF 2011	(12.667,79)	-	12.667,79
EFFECTOS ADOPCION NIIF	(159.810,05)	(159.810,05)	-
Efectos de Adopción por Primer	(159.810,05)	(159.810,05)	-
RESULTADOS DEL EJERCICIO	(21.787,61)	(138,48)	21.649,13
Utilidad del Ejercicio	(26.115,87)	(138,48)	27.977,39
Utilidad del Ejercicio NIIF	6.328,26	-	(6.328,26)
Utilidad del Ejercicio ORI	-	-	-
PERDIDA DEL EJERCICIO	-	-	-
Pérdida del Ejercicio	-	-	-

4. ANÁLISIS DE INGRESOS Y GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Una vez analizada la información del estado de resultados de la empresa DISAMA CIA. LTDA, se deduce lo siguiente:

• INGRESOS

Los Ingresos de la Empresa durante el año 2014 se ha disminuido en un 5,7%, con relación al año anterior; cabe indicar que, las ventas netas locales con tarifa 12% tuvieron un decremento del 4,6% con relación al 2013.

Lo expuesto se detalla en el siguiente cuadro:

DETALLE	PARCIAL	2013	PARCIAL	2014	DIFFERENCIA	%
INGRESOS						
INGRESOS OPERACIONALES COMERC		-1,006,982.05		-1,238,618.75	231,636.70	-23%
VENTAS NETAS LICENCIAS (CONTABIL)	-1,006,982.05	-	-1,238,618.75	-	-	0%
VENTAS NETAS TARIFA 12%	-1,006,982.05	-	-1,238,618.75	-	-	0%
Ventas	-1,007,754.30	-	-1,238,618.75	-	-	0%
Ingresos implícitos ventas 12%	0.00	-	0.00	-	-	-
(-) Descuento en venta	219.75	-	-	-	-	-
(-) Devolución en venta	76,022.70	-	-	-	-	-
VENTAS NETAS LICENCIAS (CONTABIL)		-1,141,800.45		-1,032,151.47	109,648.98	-9%
VENTAS NETAS TARIFA 0%	-1,141,800.45	-	-1,032,151.47	-	-	0%
Ventas	-1,227,103.51	-	-1,032,151.47	-	-	0%
Ingresos implícitos ventas 0%	-	-	-	-	-	-
(-) Descuento en venta	27,822.00	-	-	-	-	-
(-) Devolución en venta	57,484.46	-	-	-	-	-
INGRESOS OPERACIONALES SERVICIO						
SERVICIOS NETOS LICENCIAS (CONTABIL)		-857.02		-	-	-
SERVICIOS NETOS (CONTABIL) 0%	857.02	-	-	-	-	-
Servicios	857.02	-	-	-	-	-
(-) Descuento en venta	-	-	-	-	-	-
(-) Devolución en venta	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS NETOS (CONTABIL) 0%						
Servicios de Transporte	-	-	-	-	-	-
UTILIDADES EN VENTAS DE ACTIVO						
INGRESOS FORMACIÓN		-3,017.42		-29,011.10	25,993.68	707%
OTROS INGRESOS		-1,890.43	-18,000.30	-	-	-
Indemnización Seguros	-	-	-	-	-	-
Diferencia intermediación fiduciaria	-821.30	-	-	-	-	-
Gastos Administrativos	-75.14	-	-	-	-	-
Otros cargos	-329.00	-	-	-	-	-
Diferencia sobre costo y fidejante	-11.99	-	-	-	-	-
TOTAL INGRESOS		-2,469,892.29		-2,348,771.32	121,120.97	-4.9%

• GASTOS

Los gastos que la Empresa ha efectuado en el año 2014 a nivel total constituyen un incremento del 24,87% con relación al 2013, como se puede observar en el cuadro que sigue:

DETALLE	PARCIAL	2013	PARCIAL	2013	DEFERENCIA	%
GASTOS COMERCIALIZACIÓN		212.126,64		245.881,31	33.754,67	15,73%
Remuneraciones	108.027,04		114.908,77		6.881,73	6%
Servicios	24.813,76	-	29.356,08	-	4.542,32	18%
Movilización	15.820,00		22.280,00		6.459,99	29%
Mantenimiento	17.790,00	-	18.687,17	-	897,16	5%
Suministros	9.100,96	-	9.356,28	-	255,33	2%
Gestión	-		581,66		581,66	100%
Depreciaciones	2.051,14		2.330,00		278,86	14%
Gastos de Viaje	22.436,29		25.925,31		3.489,02	17%
Otros Gastos	11.428,33		21.446,04		10.017,71	47%
GASTOS ADMINISTRACIÓN		146.927,53		167.591,22	20.663,69	12,33%
Remuneraciones	66.454,11		76.875,77		10.421,66	14%
Servicios	49.574,78		57.865,67		8.290,89	14%
Movilización	18,20		77,16		58,96	33%
Mantenimiento	2.021,25		3.793,31		1.772,06	89%
Suministros	2.822,00		533,39		-2.288,61	-89%
Impuestos	10.637,22		12.329,59		1.692,37	14%
Depreciaciones	4.307,94		4.721,35		413,41	9%
Gastos de Viaje	7.887,83		6.160,20		-1.727,63	-22%
Otros Gastos	3.121,07		5.217,00		2.095,93	40%
GASTOS FINANCIEROS		10.985,10		9.121,56	-1.863,54	-20,52%
Comisiones y Gastos Bancarios	10.985,10		9.121,56		-1.863,54	-27%
TOTAL GASTOS		370.047,27		422.593,09	52.545,82	14,20%

Gastos de Comercialización

- Los gastos que mayor influencia tuvieron en el año 2014, fueron en las cuentas de gestión y otros gastos, que se incrementó en el 100% y 47% respectivamente, sin embargo de lo expuesto, el gasto de comercialización de manera general se aumentó en el 13,63%.

Gastos Administrativos

- Como se puede observar en el cuadro anterior, existe un incremento del 12,33% en los Gastos Administrativos, lo que se debe a que hubo un incremento en otros gastos, movilización y mantenimientos.

Gastos Financieros

- El decremento fue del 21% en razón de que la Empresa canceló menos en intereses de préstamos que se generaron en el período.

5. PRINCIPALES ÍNDICES FINANCIEROS

A continuación se presentan los índices financieros sobre la información entregada por la Empresa DISAMA CIA. LTDA.:

a. ÍNDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

El índice de liquidez corriente revela que por cada dólar que la Empresa debe en el corto plazo a sus acreedores, cuenta al 2014 con \$2,69 para cancelar, demostrando la capacidad que posee la Compañía para cumplir con sus compromisos de corto plazo.

Lo comentado se presenta a continuación:

ÍNDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	2013	2014
ACTIVO CORRIENTE	700.837,64	694.300,06
PASIVO CORRIENTE	236.214,37	258.086,60
	2,94	2,69
	2013	2,94
	2014	2,69



Entre mayor sea la razón resultante, mayor solvencia y capacidad de pago se tiene, lo cual es una garantía tanto para empresa de que no tendrá problemas para pagar sus deudas, empero al 2014 disminuyó el índice.

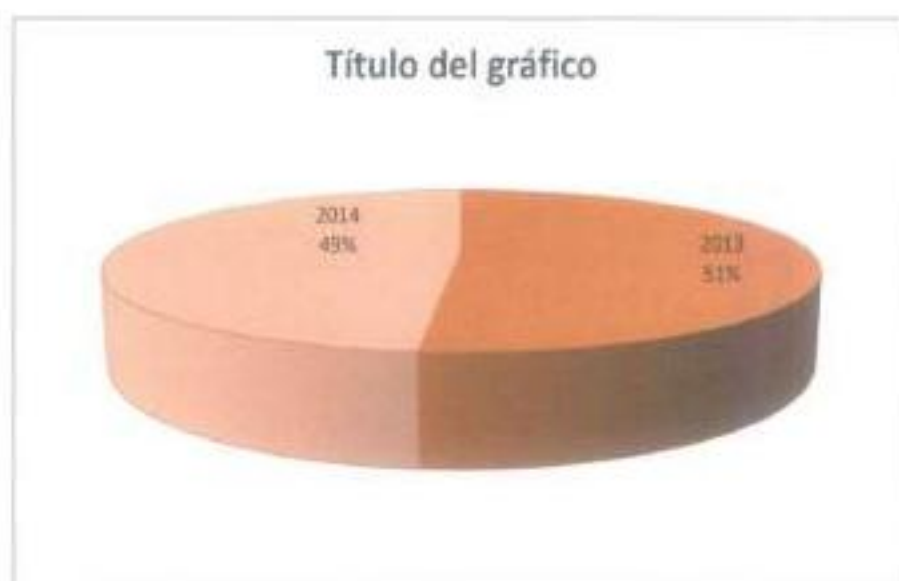
b. ÍNDICE DE CAPITAL DE TRABAJO

EL Capital de Trabajo conseguido durante el año 2014 y 2013 fue de: \$436.263,26 y \$462.623,27, respectivamente, que representa el dinero u otros activos corrientes que tiene la Compañía luego de pagar sus pasivos de corto plazo.

La fórmula para el cálculo del Capital de Trabajo es:

Activo Corriente - Pasivo Corriente

CAPITAL DE TRABAJO	2013	2013
ACTIVO CORRIENTE	700.837,64	694.350,06
(-) PASIVO CORRIENTE	238.214,37	258.086,80
	<u>462.623,27</u>	<u>436.263,26</u>
	2013	462.623,27
	2014	436.263,26



La gráfica anterior revela que el valor del 2013 difiere del 2014 en \$.26.360,01, es decir que ha disminuido el capital de trabajo de un año a otro.

c. ÍNDICE DE LIQUIDEZ INMEDIATA

Este índice también recibe el nombre de Índice de Disponibilidad y expresa como su nombre lo indica la capacidad inmediata de la empresa para hacerle frente a sus deudas.

Su fórmula es:

$$\frac{\text{Efectivo en Caja y Bancos}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Según el cuadro que se demuestra a continuación, los índices que presenta Disama en el año 2014 y 2013 es como sigue:

- 2013 = 0,09
- 2014 = 0,13

Un valor muy bajo es peligroso pues puede conllevar problemas al tener que realizar los pagos. Por otra parte un valor muy alto implica tener efectivo en exceso lo cual es también dañino para la empresa pues puede desencadenar finalmente en exceso de Capital de Trabajo.

Por lo general un valor alrededor de 0.3 se puede considerar aceptable aunque el mejor índice siempre estará en correspondencia a las características del sector en que se encuentra la Empresa.

ÍNDICE DE LIQUIDEZ INMEDIATA	2013	2014
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	22,369.79	31,105.60
PASIVO CORRIENTE	238,214.37	258,086.80
	0.09	0.13
	2013 0.09	
	2014 0.13	



Concluyendo que, el índice del año 2014 incrementó en cuatro centavos en comparación con el año 2013.

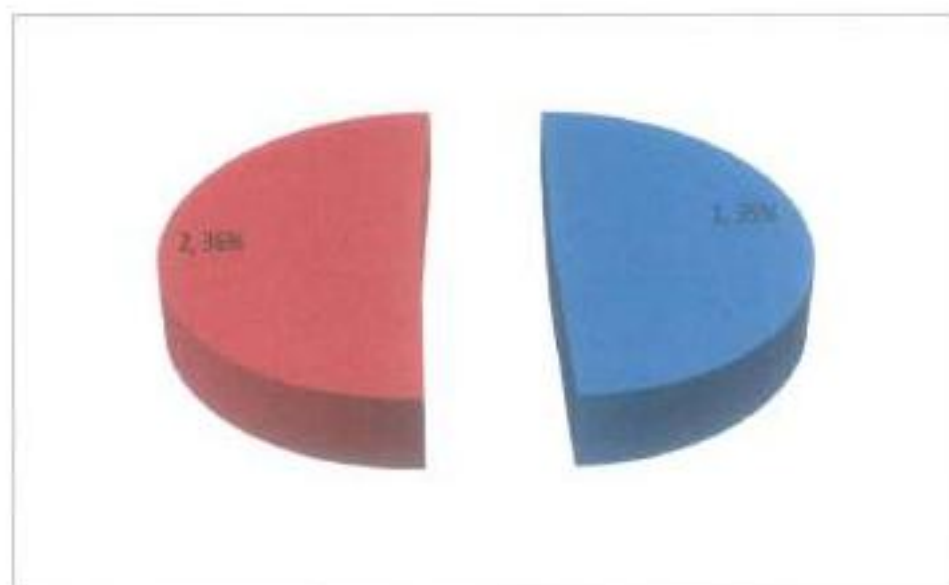
d. ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO

- El índice de endeudamiento total conseguido en el 2013 y 2014 es del 35% y 36% respectivamente, y establece la participación de terceros en el activo total de la Empresa.

$$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} \times 100$$

Los resultados se revelan en el gráfico que se sigue:

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	2013	2014
PASIVO TOTAL/	341.596,65	349.114,68
ACTIVO TOTAL	988.459,08	978.391,36
	35%	36%
	2.013 35%	
	2.014 36%	

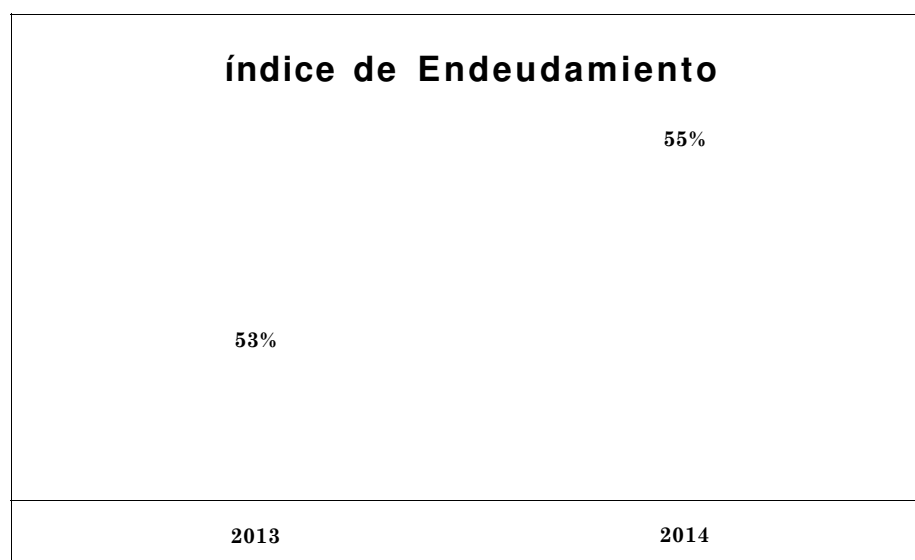


La variación que se evidencia en el índice de endeudamiento de un año a otro es del 1%, es decir que la Empresa se ha mantenido en los mismos parámetros.

- El Apalancamiento Financiero determina, que participación tiene el pasivo externo con respecto al patrimonio de la empresa, estableciéndose que, en el 2013 y 2014 fue del 53% y 55%, tal como se presenta a continuación:

Se debe comentar que, el pasivo ha incrementado por cuanto la empresa dispone de deudas con una Institución Financiera.

APALANCAMIENTO FINANCIERO	2013	2013
PASIVO TOTAL/	<u>341.596,65</u>	<u>349.114,68</u>
PATRIMONIO	646.862,43	629.276,68
	53%	55%
	2013	53%
	2014	55%



e. RENDIMIENTO SOBRE EL PATRIMONIO

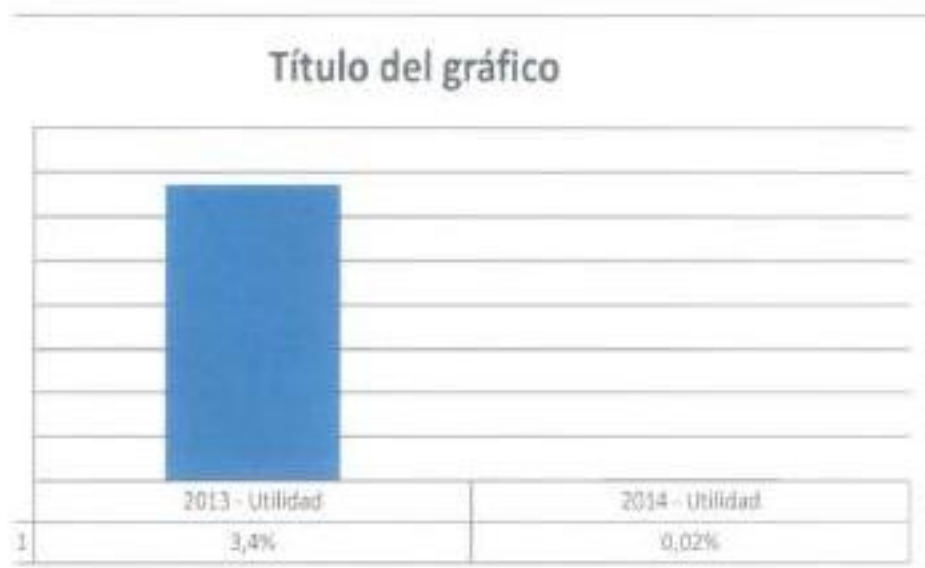
Este índice se lo obtiene dividiendo la utilidad neta entre el patrimonio neto de la Empresa y mide la rentabilidad de los fondos aportados por el inversionista.

Su fórmula es:

$$\text{RENDIMIENTO SOBRE EL PATRIMONIO} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}} \%$$

A continuación se presenta el gráfico que corresponde a los resultados obtenidos por la Empresa en el año 2014.

2013	2014
21.787,81	138,48
646.862,43	629.276,68
3,4%	0,02%
2013 - Utilidad	3,4%
2014 - Utilidad	0,02%



Esto significa que por cada dólar que el dueño mantiene generó una utilidad al 2013 del 3,4% sobre el patrimonio, mientras que en el 2014 dispone de una utilidad del 0,02%.

f. CONCLUSIÓN GENERAL

Según los índices expuestos anteriormente se concluye que, al 31 de diciembre del 2014 la Empresa generó utilidad de \$.138,48, menor que en año 2013.

F. ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DEL COMISARIO.

Según la disposición constante en el artículo 279 referente a las atribuciones y obligaciones de los comisarios que consta en la Ley de Compañías es:

1. *Cerciorarse de la constitución y subsistencia de las garantías de los administradores y gerentes en los casos en que fueren exigidas.*

La Compañía se encuentra constituida.

2. *Exigir a los administradores la entrega de los balances mensuales de Comprobación.*

De acuerdo a las políticas contables internas de DISAMA se ha preparado la información financiera en forma normal según los principios contables.

3. *Examinar en cualquier momento y una vez cada tres meses los libros y papeles de la empresa y los estados de caja y cartera.*

Como responsabilidad se efectuó el trabajo a partir de la fecha de contratación en calidad de Comisario de la Compañía.

4. *Revisar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias y presentar a la junta general un informe sobre los mismos*

Una vez que se analizan los estados financieros, la suscrita presenta el informe pertinente los Socios para su resolución y al Administrador para el cumplimiento de las recomendaciones.

5. *Convocar a juntas generales de accionistas en los casos determinados en esta Ley;*

No Aplicable hasta la fecha.

6. *Solicitar a los administradores que hagan constar en el orden del día, previamente a la convocatoria de la junta general, los puntos que crean conveniente*

No aplicable hasta la fecha.

7. *Asistir con voz informativa a las Juntas.*

Se cumplirá según las circunstancias.

8. *Vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la compañía;*

Se realizó considerando desde la fecha de contratación como Comisario Revisor.

9. *Pedir informes a los administradores;*

Se ha solicitado conforme las necesidades.

10. *Proponer motivadamente la remoción de los administradores;*

No Aplicable hasta la fecha.

11. *Presentar a la junta general las denuncias que reciba acerca de la administración, con el informe relativo a las mismas. El incumplimiento de esta obligación les hará personal y solidariamente responsables con los administradores.*

No Aplicable hasta la fecha.

IV. OPINIÓN SOBRE LA COLABORACIÓN BRINDADA POR LA ADMINISTRACIÓN

La colaboración prestada por la señora Presidenta, señor Gerente y señora Contadora ha facilitado el trabajo para el cumplimiento de la función como Comisario Revisor, razón por la cual expreso mis agradecimientos.

Atentamente,



Dra. Rosa Elena Merino
COMISARIA - REVISOR

g. ANEXO V.-

ANEXO N° 1

RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERA AÑO 2013

NO APLICABLES

1. HERRAMIENTAS DE GESTIÓN

La Compañía no cuenta con lineamientos empresariales como misión, visión, objetivos generales y específicos que proyecten el futuro de la organización. Sobre esa base, en la Empresa falta elaborar el Plan Operativo y la Proforma Presupuestaria.

RECOMENDACIÓN:

Con el fin de que la Compañía trabaje en base a metas y objetivos institucionales sustentados en herramientas de gestión empresarial, Gerencia analizará la posibilidad de preparar un Plan Estratégico con metas y objetivos, Programas de Acción y Presupuestos Operativo y de Inversión alineados a los objetivos, contando si así lo requieren los Socios con la asistencia de un facilitador.

COMENTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN

Una vez que Gerencia analizó la sugerencia, se determinó que, actualmente no es posible cumplirla, por cuanto representaría una alta erogación económica que para la empresa en estos momentos no estaría en condiciones de realizarlo.

2. ESQUEMA ADMINISTRATIVO

Falta en la Empresa la actualización del Manual de Funciones que permita encausar de mejor manera el accionar de los empleados, y en particular del personal de producción; así como el organigrama estructural que formalice el ordenamiento administrativo y de relación, definiendo áreas, líneas de mando, nivel jerárquico, entre otros componentes de su esquema administrativo y operativo.

RECOMENDACIÓN:

Gerencia delegará la elaboración del organigrama estructural y la actualización del Manual de Funciones para la Compañía.

COMENTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN

Una vez que Gerencia analizó la sugerencia, se determinó que, actualmente no es posible cumplirla, por cuanto representaría una alta erogación

económica que para la empresa en estos momentos no estaría en condiciones de realizarlo.

3. PROCESO PRODUCTIVO.-

En lo que respecta a la infraestructura y proceso productivo de DISAMA CIA. LTDA., Auditoría identificó los siguientes aspectos que ameritan informar para los fines pertinentes:

- a. El estado de resultados no clasifica los ingresos y costos por línea de producción, separado de lo relativo a distribución, a efecto de analizar y gestionar los conceptos de los ingresos, del costo y del gasto.
- b. Los gastos de fabricación de luz, agua, depreciación y mantenimiento se carga únicamente al costo del fideo, en lugar de prorratear sus importes con las otras líneas de producción, según corresponda.
- c. Falta que el sistema informático reporte el detalle de las Órdenes de Producción para conocer la cantidad y el valor de la materia prima consumida en cada línea de fabricación, lo cual impide cotejar con documentos para verificar la razonabilidad de ese componente del costo consumido que asciende al valor de \$. 350.133,65 en el año 2013.
- d. El sistema informático de producción dispone de reportes en los que consta el total de ventas y sus costos por línea de producción y por tipo de bien fabricado, los cuales deberán ser conocidos por la Administración para gestionar los costos y su margen de utilidad.
- e. De igual modo, el sistema emite reportes de venta y de costos por línea de producto de comercialización, los que bien pueden ser de mucha utilidad para que la administrar conozca y gestione la rentabilidad que reporta cada producto y sus variaciones.
- f. Los porcentajes de distribución del valor pagado por energía eléctrica y por otros conceptos que han sido fijados hace varios años y que son parte del costo de producción, falta reanalizar para conocer si es necesario actualizarlo.
- g. El margen de utilidad en ventas en la producción de bienes es del 20%, siendo su principal producto el fideo que muestra el mismo porcentaje de utilidad en el ejercicio 2013, mientras que en la comercialización es del 15%.

Los índices dejan entrever que la proyección de una mejor rentabilidad para la Compañía está en los bienes fabricados y no en su línea de comercialización, sin embargo de que por el volumen de ventas puede ser mayor embargo de que por el volumen de ventas puede ser mayor en la venta de bienes no producidos, lo cual requiere de un estudio de factibilidad para proyectar el incremento de un estudio de factibilidad

para proyectar el incremento de producción y venta de los bienes fabricados, cuya actividad involucraría el análisis de la capacidad de producción de la actual maquinaria; la calidad del producto; la promoción y publicidad del producto; el nivel de aceptación, la innovación de la maquinaria, y el capital de trabajo requerido, entre otros aspectos a considerar.

De lo comentado se infiere que en producción se requiere un mayor esfuerzo de las instancias administrativas para diagnosticar y fortalecer las líneas del negocio para incrementar la utilidad en ventas. En consecuencia, la mejora productiva necesita que en forma adicional se redefina funciones, políticas y procedimientos para un mejor manejo de los recursos, y una gestión en base a reportes de datos de producción y estadísticas permanentes.

RECOMENDACIÓN:

Como es de esperarse, las inquietudes expresadas requieren que la Administración y los Socios analicen este particular asunto, con el fin de que sean adoptadas las acciones que cada caso comentado amerite.

COMENTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN

Una vez que Gerencia analizó la sugerencia, se determinó que, actualmente no es posible cumplirla, por cuanto representaría una alta erogación económica que para la empresa en estos momentos no estaría en condiciones de realizarlo.

NO CUMPLIDAS

1. VENTAS

Los datos de los estados financieros en relación a los del sistema informático contable difieren en el valor que se indica a continuación:

CUADRO DE RELACIÓN DE VENTAS DEL EJERCICIO 2013

DESCRIPCIÓN	DATOS DE LOS ESTADOS	DATOS DEL SISTEMA	DIFERENCIA
COMERCIALIZACIÓN		1.843.032,00	(1.843.032,00)
PRODUCCIÓN		555.988,00	(555.988,00)
VENTAS TARIFA 0%	935.369,00		935.369,00
VENTAS TARIFA 12%	1.221.922,00		1.221.922,00
Sumar:	2.162.291,00	2.399.020,00	(236.729,00)

RECOMENDACIÓN:

Con el fin de solucionar el inconveniente, contabilidad y el Jefe de Sistemas analizarán el particular para el efecto.

EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO

1. CONTROL DE BIENES.-

Falta que los Activos Fijos y bienes fungibles como herramientas, engrapadores, perforadoras y otros de propiedad de la Institución, sean codificados y legalizada su tenencia por parte de los responsables de su custodia, mediante la suscripción de un acta firmada por Gerencia y el trabajador custodio y usuario de los bienes.

RECOMENDACIÓN:

A fin de garantizar un adecuado uso y control de los bienes, se sugiere a la Administración verificar y codificar los Activos Fijos con los que cuenta la Compañía, y a su vez suscribir un acta de entrega recepción de los mismos con los custodios de los bienes, a lo cual se añadirá los fungibles para su control. En forma adicional, la Empresa mantendrá un detalle de los bienes en la base de datos del sistema, clasificado por cada empleado responsable de su custodia.

COMENTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN:

A este respecto, la Administración indicó que a la fecha se está ejecutando la recomendación, y se espera culminar en el presente año.

2. NORMATIVO DE COMERCIALIZACIÓN. -

Las políticas y procedimientos de control en ventas, compras y cobranzas como las siguientes, no están consolidados por escrito en un manual o reglamento de comercialización: El descuento del 1% por pronto pago cuando cancelan dentro del mes, las condiciones en que una devolución es aceptada y su procedimiento, el monto de créditos, la revisión de morosidad previo a la aprobación de los pedidos, el porcentaje de comisión que se cancela a los vendedores, la verificación de las facturas con los saldos de clientes, entre otras políticas y controles.

RECOMENDACIÓN:

La Compañía implementará un Manual de Comercialización al menos de políticas escritas que regulen las condiciones y procedimientos para realizar compras y ventas de mercadería, e inclusive la concesión de créditos respecto a competencias de decisión, montos máximos, plazos, sujetos de crédito, garantías, entre otros aspectos, así como los mecanismos a emplearse en el proceso de cobranzas y de recuperación de la cartera vencida. El documento recopilará inclusive las políticas que en forma verbal y con memorandos emitió la Administración.

COMENTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN:

La decisión de la Administración al respecto es consolidar en un normativo las políticas de comercialización que han sido emitidas unas por escrito y otras en forma verbal.

3. OTRAS CUENTAS POR COBRAR DUDOSO COBRO

En la cuenta Otros Activos, como cuentas de dudoso cobro se registran 313 obligaciones sustentadas con facturas y otras sin documentos emitidas en los años 2004 hasta el 2009 que ascienden a \$. 93,129.03, en orden a la resolución en ese sentido de la Junta Extraordinaria de Accionistas adoptada el 14 de mayo del 2011, de reclasificar de la cuenta Clientes a la referida esas deudas, con la particularidad de que pese al deterioro de esos activos financieros, no se procedió a la baja de las obligaciones incobrable en los casos que correspondan.

La baja de activos financieros procede en sujeción a las normas NIIF y a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

RECOMENDACIONES:

Con el fin de que la Empresa proceda a dar de baja las cuentas incobrables en orden al numeral 11 del Art. 10 de la Contabilidad realizará lo siguiente:

- a. Orientará a la Administración para que califique las cuentas deudoras de la Compañía, lo cual consistirá en determinar su estado y probabilidad de cobro. Para el efecto, el Gerente conformará una comisión en la cual la Contadora será parte integrante, quien se encargará de analizar cada una de las obligaciones, y definirá si son incobrables, o de difícil o dudoso cobro, lo cual permitirá establecer si procede su baja o la provisión contable de un determinado porcentaje del valor, dependiendo del riesgo de recuperación de la deuda.

Cumplida la diligencia propuesta, la Comisión preparará un Acta en la que dejará constancia de las resoluciones que haya adoptado, y presentará a Gerencia para que apruebe lo actuado. El documento deberá estar legalizado por las partes.

- b. En base del Acta referida, registrará lo resuelto sobre el particular, cuidando que las bajas se realicen cuando la deuda haya permanecido cinco años en la contabilidad de la Empresa para que sea deducible; de llegarse a dar de baja una obligación antes de ese plazo, sus importes se registraran en la cuenta Gastos No deducibles.

ANEXO N° 2

SUGERENCIA DE COMISARIO REVISOR DEL AÑO 2010

NO CUMPLIDA

1. **ACTIVOS NO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2010 se presenta en esta cuenta un valor de \$.668,12 que corresponde al inventario para la baja, y se mantiene desde el año 2009.

RECOMENDACIÓN:

Se sugiere a la Administración solicitar a la Contadora verifique el importe indicado y defina la permanencia o no en la contabilidad, a fin de que la Gerencia pueda realizar las gestiones pertinentes para sanear la cuenta.

COMENTARIO DE LA CONTADORA

Es decisión de Gerencia, se mantienen los valores, no existe ninguna modificación ni variación al respecto.

RECOMENDACIÓN EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO

1. **CAJA**

Se sugiere que la administración disponga el diseño de un Flujo de Caja a efectos de que dispongan de una herramienta financiera más efectiva.

COMENTARIO DEL SEÑOR GERENTE

La Administración mediante comunicado solicitó a la Señora Contadora se de cumplimiento a la recomendación; no obstante, hasta la fecha no se ha ejecutado.

La señora presidenta reiteró la solicitud de este requerimiento, para lo cual se analizó el formato de la información requerida, la periodicidad del mismo, y está pendiente de establecer para su completo cumplimiento

ANEXO N° 3

RECOMENDACIONES DEL INFORME DE COMISARIO REVISOR AÑO 2012

NO CUMPLIDAS

1. CUENTAS POR COBRAR INCOBRABLES

Al 31 de diciembre del 2012, en el estado de situación financiera se revela el rubro Otras Cuentas por Cobrar no Relacionadas por el valor de \$.93.129,03, valores que han sido determinados por contabilidad como incobrables por no existir los documentos que justifiquen su cobro. En esta cuenta se presentan ciertos valores inferiores a los \$.20,00.

RECOMENDACIONES:

- a. Se sugiere a la Administración sancar las cuentas que disponen de valores inferiores a \$.20,00 con la cuenta Provisión Cuentas Incobrables.
- b. La Administración tomará como política, seguir depurando la cuenta referida que está registrada en el rubro Otras Cuentas no Relacionadas al finalizar cada año, con la cuenta Provisión Cuentas Incobrables.

2. PÉRDIDA DEL EJERCICIO

Al 31 de diciembre del 2012, según los estados financieros bajo NIIF se presenta en esta cuenta una pérdida de \$.5.376,18. Además es preciso indicar que, la Empresa realizó la declaración y pago del Impuesto a la Renta del año 2012 por \$.1.884,62, y distribución del 15% trabajadores por \$.1.058,96, considerando los resultados presentados bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), en la que se determinó una utilidad de \$.7.059,70. Lo subrayado es de la suscrita.

RECOMENDACION:

Se sugiere a la Administración que conjuntamente con la Contadora, una vez que sean aprobados los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012 bajo NIIF, se realice si es del caso, la declaración sustitutiva del Impuesto a la Renta ante el SRL.

ANEXO N° 4

RECOMENDACIONES DEL INFORME DE COMISARIO REVISOR AÑO 2013

NO CUMPLIDAS

1. ASPECTOS LEGALES

Según informe del Asesor Jurídico realizado el 18 de marzo del 2014, que tiene a su cargo los juicios de la Compañía, indica sobre el particular lo siguiente:

- Guevanny Vivanco.- El proceso se encuentra avanzado en un cincuenta por ciento y además en espera de la junta de conciliación.
- Guevara Wilson.- la señora garante manifestó que puede arreglar la deuda hasta finales de este mes.
- Sepasa Distribuciones.- ya existe un mandamiento de ejecución ruego a la empresa nos faciliten la información sobre bienes que posea la demandada para embargarlos.

RECOMENDACIÓN:

Se sugiere a la Administración proporcione la documentación debida al abogado, a fin de finiquitar las acciones legales.

2. CONFIRMACIÓN DE SALDOS

La Empresa no dispone de una política interna de confirmaciones de saldos tanto para clientes, como para proveedores.

RECOMENDACIÓN:

Se sugiere a Contabilidad realizar confirmaciones de saldos de clientes y proveedores de manera periódica, como medida para fortalecer el control de los saldos que se encuentran contabilizados.

3. INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En la página 11 correspondiente a las notas de los estados financieros en el numeral 8.11 Beneficios Empleados en el párrafo tercero se indica lo que se transcribe:

"Los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores." Lo subrayado es de la suscrita.

RECOMENDACIÓN:

Se sugiere a Contabilidad cambiar la palabra veinte por veinticinco que es lo correcto.

ANEXO N° 5

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA BAJO NIIF

DISTRIBUIDORA SALAZAR MAYORGA DISAMA CÍA. LTDA.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2013-2014

Detalle	Nota n	AÑO 2013	AÑO 2014
ACTIVO		988,455.08	978,581.34
ACTIVO CORRIENTE		700,827.64	694,350.04
EFECTIVO Y EQUIVALENTOS DE EFECTIVO	10	21,385.79	23,305.60
CASA		11,473.09	7,901.51
RENTAS DE LOCALS		10,898.70	25,206.08
CHEQUES Y DOCUMENTOS POR COBRAR CIENTOS	11	278,921.99	272,695.93
CHEQUES Y DOCUMENTOS POR COBRAR CIENTOS NO RELACIONADOS		278,821.99	272,695.93
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	11	89,740.80	103,139.00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS CON CLIENTES		6,485.25	6,876.94
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS CON OTROS		83,255.55	96,262.06
INVENTARIOS	12	203,685.09	184,648.14
INVENTARIO MATERIA PRIMA		27,392.46	21,255.25
INVENTARIO MATERIALES Y MANUFACTURAS		13,862.72	11,366.70
INVENTARIO PRODUCTOS TERMINADOS Y SERVICIOS		-	15,731.97
PRODUCTOS DE INVENTARIO		14,684.56	15,709.76
SERVICIOS Y OTROS PRODUCTOS ENTREGADOS	13	5,525.67	5,082.81
GASTOS POR ANTICIPADO		5,525.67	5,082.81
ACTIVOS POR IMPUESTOS DEDUCTIBLES	14	90,697.90	98,486.52
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA IVA		725.85	-
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA RETENIDA		89,972.05	98,486.52
ACTIVO NO CORRIENTE		287,627.44	284,231.30
ACTIVO INMOBILIARIO	15	54,635.60	54,635.60
TERRENOS		54,635.60	54,635.60
CONSTRUCCIONES	15	231,065.84	229,421.70
CONSTRUCCIONES EN CURSO		120,670.27	118,856.47
MEUBLES Y EQUIPO		45,358.28	46,306.98
VEHICULOS		75,124.81	37,845.05
OTROS BIENES DIFERENTES		13,542.08	12,972.21
VALORES FIJADOS		6,540.89	6,818.55
OTROS BIENES DIFERENTES		11,962.83	11,139.36
OTROS ACTIVOS		-	80.87
PASIVO		341,596.65	349,114.68
PASIVO CORRIENTE		230,219.12	218,086.30
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	17	187,777.35	181,739.54
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PRODUCTOS CORRIENTES NO RELACIONADOS (Bancos)		187,777.35	181,739.54
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	17	10,924.34	4,889.55
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS		10,924.34	4,889.55
DEUDA CON ENTIDADES FINANCIERAS (BANCOS)	17	-	11,793.50
DEUDA CON ENTIDADES FINANCIERAS (OTROS)		-	11,793.50
PROVISIONES	18	5,235.81	5,384.17
CONTINGENCIAS		5,235.81	5,384.17
DEUDA CON ENTIDADES FINANCIERAS (OTROS)	19	26,263.47	14,200.34
DEUDA CON ENTIDADES FINANCIERAS (OTROS)		16,031.40	8,040.84
OTROS DEUDAS		4,394.32	6,162.25
CONTINGENCIAS		1,076.17	2,067.33
PASIVO A LARGO PLAZO		111,377.53	131,028.38
PASIVO FINANCIERO (DEUDA CON ENTIDADES FINANCIERAS A LARGO PLAZO)	17	15,131.39	-
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO		15,131.39	-
PROVISIONES	18	43,836.89	55,581.64
CONTINGENCIAS		43,836.89	55,581.64
PASIVO DIFERENTE	19	12,409.25	11,046.74
IMPUESTOS DEDUCTIBLES		31,609.00	31,046.74

Detalle	Nota n	AÑO 2013	AÑO 2014
PATRIMONIO		840,863.43	839,276.68
CAPITAL SOCIAL		413,950.00	413,950.00
CAPITAL SUSCRITO	20	413,950.00	413,950.00
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		413,950.00	413,950.00
RESERVAS	21	27,803.68	28,831.61
RESERVA LEGAL		11,813.49	14,902.87
RESERVA LEGAL		11,813.49	14,902.87
OTRAS RESERVAS		11,809.17	14,928.55
OTRAS RESERVAS		11,809.17	14,928.55
RESULTADOS		209,209.77	189,495.26
RESULTADOS ACUMULADOS	22	189,472.18	189,495.26
RESULTADOS AÑOS ANTERIORES		13,862.11	29,546.73
EFFECTOS ADOPCIÓN NIF		159,810.05	159,810.05
RESULTADOS DEL EJERCICIO	23	21,787.81	158.88
UTILIDAD DEL EJERCICIO		21,787.81	158.88
TOTAL PASIVO = TOTAL PATRIMONIO		840,458.68	839,391.36

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013-2014. (No Consolidados)

DISTRIBUIDORA SALAZAR MAYORGA DISAMA CÍA. LTDA.
 Estado de Resultados Integrales
 Al 31 de diciembre de
 2013-2014

Detalle	Nota n	AÑO 2013	AÑO 2014
INGRESOS		2,428,832.89	2,349,771.32
INGRESOS OPERACIONALES COMERCIO	24	2,395,751.50	2,336,179.22
VENTAS NETAS LOCALES CON TARIFA 12		1,308,881.05	1,238,818.25
VENTAS NETAS TARIFA 12		1,308,881.05	1,238,818.25
VENTAS NETAS LOCALES CON TARIFA 0		1,141,869.45	1,092,151.87
VENTAS NETAS TARIFA 0		1,141,869.45	1,092,151.87
INGRESOS OPERACIONALES SERVICIOS	25	867.02	-
SERVICIOS NETAS LOCALES CON TARIFA 12		867.02	-
SERVICIOS NETOS CON TARIFA 12		867.02	-
OTROS INGRESOS	26	2,213.87	18,091.10
INGRESOS POR MEDICION		5,317.42	8,150.00
INGRESOS POR MEDICION		5,317.42	8,150.00
INGRESOS POR MEDICION		1,896.45	11,851.10
OTROS INGRESOS		1,896.45	11,851.10
COSTOS Y GASTOS		2,428,234.86	2,344,443.04
COSTOS DE VENTAS	27	2,056,367.88	1,821,886.95
COSTOS DE VENTAS LOCALES		1,549,282.39	1,508,059.25
COSTO VENTAS		1,549,282.39	1,508,059.25
COSTOS DE PRODUCCION		506,885.30	413,777.89
COSTO DE PRODUCCION		506,885.30	413,777.89

Detalle	Notas	AÑO 2013	AÑO 2014
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	28	28,888.84	345,883.31
REMUNERACIONES		86,027.34	16,396.77
QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL ESESGV		72,075.60	76,578.46
APORTE A SEGURIDAD SOCIAL		6,300.72	6,000.73
BENEFICIOS SOCIALES		6,049.32	6,739.89
SERVICIOS		24,886.70	20,300.08
SERVICIOS POR HONORARIOS DESTAS POR PERSONAS NATURALES		5,805.84	6,000.00
SERVICIO DE SOCIEDADES		-	-
SERVICIOS PUBLICOS		1,000.00	5,000.00
MOVILIZACIÓN		6,800.04	22,200.00
MOVILIZACIÓN LOCAL		6,800.04	22,200.00
MANTENIMIENTO		17,700.00	6,800.00
REDECACIONES DEL LOCAL		-	-
MANTENIMIENTO		17,700.00	6,800.00
OSTION		-	10,000.00
ATENCIONES SOCIALES		-	10,000.00
SUMINISTROS		9,800.00	4,300.00
SUMINISTROS Y MATERIALES		9,800.00	4,300.00
SUMINISTROS DE LIMPIEZA DEL LOCAL		17.34	8,000.00
DEPRECIACIONES		2,800.00	2,300.00
NO ACCELERADA		2,800.00	2,300.00
GASTOS DE VIAJE		22,400.00	25,800.00
GASTOS DE VIAJE		22,400.00	25,800.00
OTROS GASTOS		1,400.00	2,100.00
OTROS GASTOS		1,400.00	2,100.00
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	29	48,000.00	67,000.00
REMUNERACIONES		68,400.00	70,000.00
CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL ESESGV		68,000.00	67,000.00
APORTE A SEGURIDAD SOCIAL		7,600.00	6,600.00
BENEFICIOS SOCIALES		22,700.00	6,000.00
SERVICIOS		40,000.00	57,000.00
SERVICIOS POR HONORARIOS DESTAS POR PERSONAS NATURALES		36,700.00	49,000.00
SERVICIO DE SOCIEDADES		-	-
SERVICIOS PUBLICOS		7,700.00	6,000.00
SEGUROS		2,000.00	2,000.00
MOVILIZACIÓN		6.00	77.00
MOVILIZACIÓN LOCAL		6.00	77.00
MANTENIMIENTO		2,000.00	3,700.00
MANTENIMIENTO		2,000.00	3,700.00
SUMINISTROS		2,000.00	3,000.00
SUMINISTROS Y MATERIALES		2,000.00	3,000.00
SUMINISTROS DE LIMPIEZA DEL LOCAL		300.00	300.00
IMPUESTOS		10,000.00	6,000.00
IMPUESTOS LOCALES		10,000.00	6,000.00
DEPRECIACIONES		4,000.00	4,700.00
NO ACCELERADA		4,000.00	4,700.00
GASTOS DE VIAJE		7,000.00	6,000.00
GASTOS DE VIAJE		7,000.00	6,000.00
OTROS GASTOS		6,000.00	6,000.00
OTROS GASTOS		6,000.00	6,000.00
GASTOS FINANCIEROS	30	6,000.00	6,000.00
GASTOS FINANCIEROS		6,000.00	6,000.00
UTILIDAD / PERDIDA DEL EJERCICIO		(21,617.40)	(4,328.28)
15% TRABAJADORES		4,000.00	600.00
IMPUESTO A LA RENTA		6,000.00	6,000.00
AMORTIZACIÓN PERDIDAS		2,000.00	600.00
COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO DIFERIDO		-	-
INGRESO		(6,475.00)	(1,000.00)
GASTO		1,000.00	-
UTILIDAD / PERDIDA DEL EJERCICIO META		(21,797.61)	(138.48)